

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 2, del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Ibí, 15 de enero de 1998.—El Alcalde, Vicente García Pascual.—Ante mí, el Secretario, Carlos Bravo Sánchez.

2542 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Aiguafreda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 12, de 14 de enero de 1998, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la cobertura, mediante concurso-oposición, de un puesto de Peón de la Brigada de Obras.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Aiguafreda, 16 de enero de 1998.—El Alcalde, Ramón Mir Sala.

2543 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guarda rural.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 299, de fecha 31 de diciembre de 1997, se publicaron íntegramente las bases generales para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, seis plazas de Guardas rurales de este Ayuntamiento de Almonte.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Almonte, 16 de enero de 1998.—El Alcalde.

2544 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Socio-Cultural.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 8, de fecha 12 de enero de 1998, se han publicado íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en propiedad una plaza de Animador Socio-Cultural, Informador Juvenil, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Torres de Cotillas, 19 de enero de 1998.—El Alcalde, Manuel Fernández Sandoval.

2545 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 6, de fecha 9 de enero de 1998, se han publicado íntegramente las

bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, en propiedad, tres plazas de Agente de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Torres de Cotillas, 19 de enero de 1998.—El Alcalde, Manuel Fernández Sandoval.

2546 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador/a Social.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 7, de fecha 10 de enero de 1998, se han publicado íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en propiedad, una plaza de Trabajador/a Social vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Torres de Cotillas, 19 de enero de 1998.—El Alcalde, Manuel Fernández Sandoval.

2547 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 252, de 23 de octubre de 1997, se han publicado las bases específicas que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición por promoción interna, de siete plazas de Administrativos en el Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid).

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la convocatoria estarán a disposición de los interesados durante este período de tiempo en el Ayuntamiento de Tres Cantos (Recaudación). Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo indicado, o bien en la forma que determine la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tres Cantos, conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 19 de enero de 1998.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.

UNIVERSIDADES

2548 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,